

## **VIOLENCIA MACHISTA Y NUEVAS MASCULINIDADES. UNA MIRADA DESDE LA EDUCACIÓN**

Antonio Alcántara Alcántara<sup>1</sup>

Universidad de Bracelona

### **RESUMEN**

Este ensayo reflexiona sobre el concepto de nuevas masculinidades, y como trabajar acciones educativas que desarrollen espacios de socialización alternativos y permitan acabar con la lacra de la violencia machista. Para ello definimos la sociedad patriarcal, la violencia machista, el amor romántico como espacio de socialización, las diferentes formas de masculinidad y propuestas educativas validadas científicamente que generan un marco diferente de socialización y que permiten caminar hacia la erradicación de la violencia machista.

### **PALABRAS CLAVE:**

Violencia machista, nuevas masculinidades, amor romántico, educación

### **RESUM**

Aquest assaig reflexiona sobre el concepte de noves masculinitats, i com treballar accions educatives que desenvolupin espais de socialització alternatius i permetin acabar amb la lacra de la violència masclista. Per això definim la societat patriarcal, la violència masclista, l'amor romàntic com a espai de socialització, les diferents formes de masculinitat i propostes educatives validades científicament que generen un marc diferent de socialització i que permeten caminar cap a l'erradicació de la violència masclista.

### **PARAULES CLAU:**

Violència masclista, noves masculinitats, amor romàntic, educació

---

<sup>1</sup> Professor de la Facultat d'Educació de la Universitat de Barcelona i Educador Social. Membre de l'equip pedagògic de La Perifèrica i de l'Ateneu Popular 9Barris. Especialitzat en joventut, participació, acció comunitària i circ social. Col·labora habitualment amb entitats i diverses administracions públiques. Fa el blog [educaciotransformadora.com](http://educaciotransformadora.com)

## 1. INTRODUCCIÓN

La violencia machista se inicia con la toma de poder de los hombres sobre las mujeres y la implantación de un sistema social y cultural: el patriarcado. Es un marco de violencia estructural que se dirige de forma directa a las mujeres por el hecho de ser mujer y con el objetivo de mantener su subordinación al hombre. Uno de los marcos de socialización que lo perpetúa es el amor romántico. Esta concepción del amor es una construcción social de occidente y establece un modelo de amar que cuando falla produce frustración y desengaño.

Durante siglos se ha construido una idea de masculinidad hegemónica donde el hombre todo lo puede, fuerte, protector y proveedor. Pero esa masculinidad tradicional tiene varios problemas. No se ajusta a la realidad, conduce a identidades insanas y frena el desarrollo de la igualdad. Las **nuevas masculinidades o masculinidades alternativas** proponen replantear esta idea de masculinidad y desaprender los roles de género adquiridos durante toda la vida y perpetuados a lo largo de siglos. En este sentido, las evidencias científicas nos muestran que los programas educativos y el soporte grupal son ideales para desarrollar un concepto de masculinidad más igualitario y caminar hacia la erradicación de la violencia machista.

## 2. VIOLENCIA MACHISTA

El patriarcado trata de una forma de organización social en la que los hombres poseen el poder y las mujeres tienen un papel de sumisión. Básicamente, los hombres son considerados como superiores que las mujeres. La sociedad occidental, vive a través de una cultura patriarcal y androcéntrica tal y como expresa Platero (2014): *“Las sociedades occidentales se sirven de sus instituciones sociales para presionar y moldear a las personas de todas las edades, castigando y reforzando algunos comportamientos, con el objetivo de que se muestren dentro de las normas socialmente aceptadas”*. Estas acciones se enmarcan en unas ideas muy concretas de lo que es (y no es) la feminidad y la masculinidad apropiadas. En la sociedad occidental impregna diversidad de esferas como son la económica, la religiosa, la social o la política donde el hombre se impone jerárquicamente a la mujer. Es un sistema latente pero su existencia puede ser invisibilizada por aquellas personas que no quieren verla. En resumen, es una forma de organización política, económica religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se

da el predominio de los hombres sobre las mujeres.

La violencia machista son todas aquellas formas a través de las que se intenta perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal. Es un marco de violencia estructural que se dirige de forma directa a las mujeres por el hecho de ser mujer y con el objetivo de mantener su subordinación al hombre. Esta violencia puede ser física, psicológica, sexual y, económica y a la vez soportadas por una violencia simbólica que subyace y se convierte en el “agua donde vive el pez” y que por tanto no vemos.

En la entrevista de 2019 en la BBC a la académica Rita Segato, añade una concepción más profunda. Segato va más allá de entender la violencia machista como un marco cultural o estructural. Ella dice que *“el patriarcado es un orden político primordial que se basa en el control, el disciplinamiento y la opresión de las mujeres mediante narrativas muy diversas y dispersas en el planeta”*, y haciendo referencia a la canción *“un violador en tu camino”* compuesta a partir de sus tesis, sitúa la violación como un marco moral. *“El sujeto violador es el sujeto moral por excelencia y la violación moraliza, es decir, coloca a la mujer en su lugar, la atrapa en su cuerpo, le dice: más que persona, eres un cuerpo”* (Segato, 2019). Es un acto de poder, de dominación, es un acto político.

La ONU (1993) entiende que la violencia contra la mujer abarca los siguientes actos, aunque sin limitarse a ellos:

- La violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia.
- La violencia física, sexual y psicológica perpetrada dentro de la comunidad en general.
- La violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra.

La Ley 5/2008, de 24 de abril, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista en su artículo 3 la entiende como la violencia que se ejerce contra las mujeres como manifestación de la discriminación y de la situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres y que, producida por medios físicos, económicos o psicológicos, incluidas las amenazas, las intimidaciones y las coacciones, tenga como resultado un daño o un sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto si se produce en el ámbito público como en el privado.

Al aproximarnos a esta realidad a través de datos observamos a organizaciones como European Union Agency for Fundamental Rights (2014) que nos da algunos tan escalofriantes como que 1 de cada 3 mujeres ha sufrido violencia física y/o sexual; que 1 de cada 10 ha sufrido algún tipo de violencia sexual; y que 1 de cada 20 mujeres ha sido violada. La macroencuesta de la violencia contra la mujer del gobierno del estado español (2019) recoge que 1 de cada 2 mujeres han sufrido algún tipo de violencia machista en su vida. Es decir, la mitad de las mujeres que viven en España. La OMS dice que la violencia de género es la primera causa de muerte entre las mujeres de entre 15 y 44 años, por encima de las guerras, accidentes de tráfico o los diferentes tipos de cáncer (Albin, 2018). Y ha habido 28 feminicidios y asesinatos en lo que llevamos de 2021 en el Estado Español. En la lectura de los artículos vemos que hay 5523 casos de agresiones y abusos sexuales en toda España y Cataluña encabeza el ranking con 1011 (Albin, 2018). O también que en el Estado español quien mata es el hombre. Así lo demuestran datos que sitúa que el 62% de los homicidios son de hombres a hombres, el 28%, de hombres a mujeres; el 7%, de mujeres a hombres; y el 3%, de mujeres a mujeres. Los hombres matan y mueren mucho más: son el 89% de los homicidas y el 61% de las víctimas (Ansedo, 2018). Y El 68% de los homicidas en casos de violencia de género fueron españoles. El porcentaje llega al 80% en el resto de los casos de violencia doméstica o familiar.

No podemos olvidar que la presencia de la violencia contra las mujeres es generalizada y la universidad no se escapa de ella. La primera investigación realizada sobre violencia contra la mujer en el ámbito universitario en España (Valls, Puigvert, Melgar, Garcia-Yeste. 2016) revela que el 62% de los estudiantes conoce o ha vivido situaciones de este tipo dentro de las instituciones universitarias, pero solo el 13% identifica estas situaciones en primer lugar. Este estudio concluye que las políticas y acciones desarrolladas por las universidades españolas deben fundamentarse en dos objetivos: la intransigencia ante cualquier tipo de violencia contra las mujeres, y la intervención, el apoyo y la solidaridad del espectador con las víctimas y con las personas que las apoyan.

Esto nos lleva ante un fenómeno complejo. La denuncia de esta situación, convertir el problema personal en social y luego en político también ha llevado a levantar la resistencia de grupos muy amplios y bien organizados que hablan de la “ideología de género”. Grupos que coinciden en que la *“familia tradicional está siendo atacada, que se está adoctrinando a niños en las aulas para que*

*se conviertan en homosexuales, y que el “género” es una ideología peligrosa, cuando no diabólica, que amenaza con destruir las familias, las culturas locales, la civilización e incluso al propio “hombre”*” (Butler, 2021). Un mensaje nacionalista, transfóbico, misógino y homofóbico que busca revertir los derechos ganados por los movimientos LGBTQI y feminista. Se oponen a la libertad reproductiva de las mujeres y a los derechos de las familias monoparentales a la protección de las mujeres contra la violación y la violencia doméstica y niegan los derechos legales y sociales de las personas trans.

Si el mundo está claramente marcado por las desigualdades, los privilegios y las opresiones. Donde no hemos conseguido mejorar la calidad de vida de las personas, donde los caminos habituales siempre han sido políticas de Estado, en manos de los hombres, deberíamos de poder dar espacio y tener la oportunidad de probar otros marcos de relación como es el que nos permite trabajar desde la lógica de los cuidados que ha puesto el feminismo en la arena pública y puede permitir construir las ciudades, la economía, el trabajo, etcétera desde otra perspectiva más inclusiva, respetuosa y pacífica.

### **3. EL IDEAL DEL AMOR ROMÁNTICO**

Una institución básica como es la familia en nuestra sociedad se basa en gran medida en el amor romántico. Esta concepción del amor es una construcción social de occidente y establece un modelo de amar que cuando falla produce frustración y desengaño. Esta situación, suele aparecer también entre los factores que presentan consecuencias importantes dentro de las relaciones de pareja y en la violencia contra las mujeres.

En nuestra cultura occidental se presenta como aquel amor que triunfa ante cualquier dificultad, como un amor imposible, o cargado de desgracias amorosas y la idealización de la persona amada. Esto no fomenta el respeto y conocimiento de la otra persona o el respeto entre iguales, sino que presenta el amor como un sentimiento que implica sufrimiento. Los medios de comunicación hacen más grande esta pasión amorosa a la cual les sumamos una mirada trágica de las relaciones y nos lleva a expresiones cotidianas como “sin ti no soy nada”. Esto genera un tipo de relación donde prima el sacrificio por la otra persona a la vez que se olvidan la propia

vida y las expectativas personales de crecimiento personal.

Bell Hooks (2000) en su libro “Todo por el amor” lo plantea con la frase “caer en las redes del amor”. Lo define como una manera de perder la responsabilidad, de llegar a amar sin capacidad de voluntad. La misma autora nos da una alternativa y nos sitúa el amor en otra posición. Para Hooks (2000) “*amar a alguien no es solo un sentimiento intenso, es una decisión, un discernimiento*”. Nos dice “*no tenemos que amar, elegimos amar*”.

Hemos sido educados en el concepto de “la media naranja”, y en este sentido, Luis Bonino (1996) acuña en el concepto de micromachismos en las relaciones de pareja para hacer referencia a las “*actitudes de dominación suave o de bajísima intensidad, formas y modos larvados y negados de abuso e imposición en la vida cotidiana*” que realiza el hombre sobre la mujer”. En un momento donde la violencia machista de esta deslegitimando socialmente, seguramente estos trucos, tretas y trampas sean las utilizadas más frecuentemente por los varones para ejercer su “autoridad” sobre las mujeres. Algunos ejemplos son no hacerse cargo de las tareas de la casa, un uso expansivo del espacio físico y del tiempo para sí mismos, la insistencia abusiva, la imposición de intimidad, el control del dinero, o apelación a la “superioridad” de la “lógica” varonil, etcétera.

Muchos de estos micromachismos no son intencionados, si no que simplemente han sido incorporados y automatizados en el proceso de hacerse hombre. En la sociedad y la cultura en la que vivimos, la socialización acarrea unas serias consecuencias para la vida de las mujeres y los hombres. Esta realidad discrimina y oprime a las mujeres, al mismo tiempo que limita a los hombres.

Para autores como Jesús Gómez (2015) la raíz principal de la violencia es una socialización donde se vincula el atractivo a la violencia. Hay una tendencia social predominante donde se vincula el atractivo a la violencia y hasta que este vínculo no se elimine será imposible erradicar la violencia. El atractivo es social, por lo tanto, se puede cambiar, para ello se necesita coordinar todas las interacciones, y la prevención debe ser protagonizada por el grupo de iguales.

En este sentido, la socialización preventiva de la violencia contra las mujeres ha sido definida como *“un proceso social a través del cual desarrollemos la conciencia de unas normas y unos valores que previenen los comportamientos y las actitudes que conducen a la violencia contra las mujeres y favorecen los comportamientos igualitarios y respetuosos”* (Oliver y Valls, 2004). La prevención de la violencia machista requiere de una resocialización del concepto de amor, de los modelos amorosos deseables y de los modelos masculinos y femeninos que consideramos atractivos. El amor y la atracción son fruto de la interacción social y no como algo irracional

#### 4. NUEVAS MASCULINIDADES

Durante siglos se ha construido una idea de masculinidad hegemónica donde el hombre todo lo puede, fuerte, protector y proveedor. Pero esa masculinidad tradicional tiene varios problemas: no se ajusta a la realidad, conduce a identidades insanas y frena el desarrollo de la igualdad. *“La masculinidad hegemónica, tradicionalmente, es un tipo de masculinidad que se asegura de mantener un orden de género claro de dominación sobre las mujeres”* (Zapata, 2020). Es importante entender que la masculinidad hegemónica cambia con el tiempo, y que no son iguales los valores masculinos de hace 50 años y los de ahora. La masculinidad hegemónica la podemos clasificar con el concepto de masculinidad tradicional dominante que se complementa con el de masculinidad tradicional oprimida (Flecha, Puigvert y Ríos, 2013). Los dos conceptos complementarios permiten sustentan un discurso social coercitivo dominante donde se hacen atractivas las actitudes y comportamientos violentos y por el otro lado se quita cualquier tipo de atractivo a aquel hombre que muestra una actitud de cuidado y bonaza. Lo representa claramente esta cita textual (Flecha, Puigvert y Ríos, 2013) que dice *“yo ayudo en las tareas domésticas, trato bien a la chica, pero entonces, porque mi novia me ha dejado por un chico que no hace tareas domésticas, se ríe de quien las hace y trata fatal a las chicas”*.

Las **nuevas masculinidades o masculinidades alternativas** buscan replantear la idea de masculinidad y desaprender los roles de género adquiridos durante toda la vida. Uno de los objetivos más importantes de las masculinidades alternativas es acabar con la violencia machista y con las actitudes que conducen a ella, romper con la idea del hombre violento y que todo lo puede, así como rechazar cualquier forma de machismo que aparezca en la vida cotidiana.

A continuación, mostramos de forma resumida y ordenada las principales características de la masculinidad aprendida versus una masculinidad alternativa e igualitaria a través de la siguiente tabla.

	<b>MASCULINIDAD HEGEMÓNICA</b>	<b>NUEVAS MASCULINIDADES</b>
<b>Desigualdad</b>	Mantienen el control sobre otras para acaparar el poder.	Apuestan por la horizontalidad, el consenso y las relaciones entre iguales.
<b>Competitividad</b>	La educación lleva a los hombres a ser competitivos para alcanzar un estatus laboral o social	Cada persona pueda mostrar sus debilidades sin miedo, fomenta el trabajo en equipo, sin necesidad de buscar la confrontación.
<b>Agresividad</b>	Mantienen y/o ejercen la violencia que se muestra a través del acoso, los comentarios sexistas o las violencias sexuales.	Apuestan por eliminar la violencia machista, o de cualquier tipo, de nuestras vidas.
<b>Roles de género</b>	Se define en oposición a lo femenino: los hombres no lloran, no cuidan y tienen que proveer.	Apuesta por eliminar esos roles de género aprendidos sobre masculinidad y feminidad.
<b>Imagen exterior</b>	Tiende a proyectar su imagen hacia el exterior, hecho que contribuye al desarrollo de sus habilidades instrumentales y competitivas.	Buscan una combinación equilibrada de desarrollo hacia fuera y hacia dentro, que contribuya a las relaciones interpersonales y a la gestión emocional.

Tabla 1. Comparativa entre masculinidades. Elaboración propia.

## 5. EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN

La educación es un factor importante que contribuye a construir actitudes y prácticas más equitativas de género de los hombres (Barker et al, 2011). Usar el sistema educativo, particularmente la secundaria educación, puede ser un lugar importante para hacer incluso más con niños para promover la igualdad de género. A su vez, se ha identificado una amistad de alta calidad como un factor protector que modera significativamente la relación entre el comportamiento de intimidación y los problemas de externalización, y se justifica una mayor investigación al respecto (Tofi y Farrington, 2012). Por otro lado, la mayoría de los programas contra la violencia fracasan porque no reconocen la raíz del problema y porque no implican a toda la comunidad (Valls, 2022). El artículo “Preventing Gender-Based Violence Among Adolescents and Young Adults: Lessons From 25 Years of Program Development and Evaluation” (Crooks, Jaffe , Dunlop y Kerry, 2019) coloca el foco en la prevención como estrategia clave para reducir la violencia de género a través de programas basados en evidencias científicas que buscan disminuir las probabilidades de riesgo de convertirse en víctimas y, a la vez, promover factores comunitarios de protección y seguridad. Esta investigación muestra que los programas que han demostrado ser eficaces en materia de prevención de la violencia de género se llevan a cabo en contextos educativos, desde la escuela hasta la universidad. También evidencia que la eficacia de estos programas radica en la sólida investigación que los avala. Y que consiguen reducir los niveles de violencia de género desde tres ámbitos:

- abordando aquellas actitudes, normas y comportamientos extendidos tradicionalmente que subyacen a esta lacra social,
- promoviendo el cambio hacia relaciones no violentas, respetuosas e igualitarias,
- poniendo el foco en la importancia del apoyo del grupo para frenar la violencia y el acoso.

Un ejemplo es el proyecto *The Men's Project*. Esta impulsado por Jocelyn Lehrer, investigadora y especialista en masculinidades, agresiones sexuales, violencia en el noviazgo, salud sexual y salud mental. El proyecto trabaja para la prevención de la agresión sexual, la construcción de masculinidades saludables y la justicia de género a través de la discusión grupal sobre el consentimiento, la agresividad y la violencia sexual. Tiene sus raíces en un marco feminista, antirracista e interseccional. Ayudan a los hombres, niños y personas que se identifican de alguna

manera con la masculinidad a compartir públicamente historias personales. Trabajan con grupos locales a crear eventos para compartir historias en vivo. Ha realizado 32 producciones en los EE. UU., Canadá, Chile, Gaza y Cisjordania, y tienen un canal de youtube lleno de recursos y dos películas producidas que se convierte en la base de sus talleres y formaciones.

## 6. CONCLUSIONES

El papel tradicionalmente asignado a mujeres y hombres en la sociedad occidental está experimentado una transformación desigual. Las mujeres han accedido al mercado laboral, a todos los niveles educativos, en una mayor medida en la formación y en la cultura, y en menor medida, en los ámbitos de poder y toma de decisiones. Esto no se hubiese conseguido sin los movimientos feministas. Pero por otro lado algunos de los datos que veíamos al inicio de este documento nos dicen que la realización del trabajo doméstico, la violencia contra las mujeres o la feminización de la pobreza siguen siendo el reflejo de una sociedad desigual y muestran la existencia de una jerarquización en las relaciones y la posición social de los hombres y las mujeres. Y, aun así, el actual sistema social patriarcal les confiere a los hombres unos privilegios como colectivo.

Esto tiene su origen en los estereotipos que se asignan a los hombres y las mujeres durante su socialización. Donde las mujeres son situadas en el ámbito doméstico y a los hombres en el ámbito público. Por otra parte, va aumentando el consenso social sobre la aceptación del derecho de las mujeres a la igualdad. Asimismo, se reconoce la necesidad y la conveniencia de que los hombres participen más y sean corresponsables, por una cuestión también de justicia social. Seguramente vivimos en una sociedad que, además de discriminar a las mujeres, genera insatisfacción tanto en ellas como en ellos. Por tal motivo, el reto de este tiempo en el que vivimos debe ser el deconstruir un nuevo modelo social más democrático, justo e igualitario. Para ello es fundamental que sean cada vez más los hombres dispuestos a cuestionar el modelo tradicional de masculinidad. Y las evidencias científicas nos muestran el camino a seguir. Una linde situada en el desarrollo de programas educativos y basados en el soporte grupal para construir nuevas masculinidades y erradicar la violencia de género.

## BIBLIOGRAFIA

- Albin, D.** (2018). *Los abusos sexuales alcanzan el nivel más alto de los últimos diez años*. Diario Público. Visto el 21/11/2021 en <https://www.publico.es/sociedad/abusos-sexuales-alcanzan-nivel-alto-ultimos-diez-anos.html>
- Ansede, M.** (2018). *Así se mata en España*. El País. Visto el 21/11/2021 en [https://elpais.com/elpais/2018/12/14/ciencia/1544815798\\_258575.html](https://elpais.com/elpais/2018/12/14/ciencia/1544815798_258575.html)
- Asamblea General de las Naciones Unidas** (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Resolución de la Asamblea General 48/104. Consultado el 30/1/2022 en:  
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286>
- Barker, G., Contreras, J. M., Heilman, B., Singh, A. K., Verma, R. K., y Nascimento, M.** (2011). *Evolving Men. Initial Results from the International Men and Gender Equality Survey*. ICRW
- Bonino, L.** (1996). *Micromachismos. La violencia invisible en la pareja*. La Ciutat Invisible. Consultado el 30/1/2022  
[http://laciutatinvisible.coop/wpcontent/uploads/2014/05/micromachismos\\_0.pdf](http://laciutatinvisible.coop/wpcontent/uploads/2014/05/micromachismos_0.pdf)
- Butler, J.** (2021). *¿Por qué el "género" provoca tantas reacciones en todo el mundo?* Revista Posiciones. Visto el 21/11/2021 en <https://www.revistaposiciones.cl/2021/10/24/por-que-el-genero-provoca-tantas-reacciones-en-todo-el-mundo>
- Crooks CV, Jaffe P, Dunlop C, Kerry A, Exner-Cortens D.** (2019). *Preventing Gender-Based Violence Among Adolescents and Young Adults: Lessons From 25 Years of Program Development and Evaluation*. Violence Against Women.25(1):29-55.  
doi:10.1177/1077801218815778
- Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.** (2019). *Macroencuesta de Violencia contra la mujer*. Ministerio de Igualdad. Consultado el 29/1/2022 en [https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/Macroencuesta\\_2019\\_estudio\\_investigacion.pdf](https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/Macroencuesta_2019_estudio_investigacion.pdf)
- European Union Agency for Fundamental Rights.** (2014). *Violence against women: an EU-wide survey*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.

doi:10.2811/62230

**Flecha, R., Puigvert, L., y Ríos, O.** (2013). The New Masculinities and the Overcoming of Gender Violence. *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 2(1), 88113

**Gómez, J.** (2015). *Radical Love: A revolution for the 21st century*. New York. Peter Lang Publishing

**Hooks, B** (2000). *Todo sobre el amor*. Ediciones B.

**Ley 5/2008, de 24 de abril, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia**

**machista.** «BOE» núm. 131, de 30 de mayo de 2008, páginas 25174 a 25194 (21 págs.). BOE-A-2008-9294. <https://www.boe.es/eli/es-ct/1/2008/04/24/5>

**Oliver, E. y Valls, R.** (2004). *Violencia de género. Investigaciones sobre quiénes, por qué y cómo superarla*. Barcelona: Roure.

**Platero Méndez, R.** (2014). *Trans\*exualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*. Bellaterra edicions. Barcelona. ISBN: 978 84 7290 688 4

**Pichel, M.** (2019). *Rita Segato, la feminista cuyas tesis inspiraron 'Un violador en tu camino': "La violación no es un acto sexual, es un acto de poder, de dominación, es un acto político"*. BBC News. Visto el 21/11/2021 en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50735010>

**Tofi, M. y Farrington, D.P.** (2012). *Risk and protective factors, longitudinal research and bullying prevention*". A new directions for youth development, 133. 85-98.

**Valls R, Puigvert L, Melgar P, Garcia-Yeste C.** *Breaking the Silence at Spanish Universities: Findings From the First Study of Violence Against Women on Campuses in Spain. Violence Against Women*. 2016;22(13):1519-1539. doi:10.1177/1077801215627511

**Valls, R.** (2021). *Violencia de Género*. Presentación Máster Intervenciones Sociales y Educativas. Universidad de Barcelona

**Zapata, R.** (2020). *"Nuevas masculinidades", un concepto y un proceso marcado por el desconocimiento*. AmecoPress. Información para la igualdad. Consultado el 30/1/2022 en <https://amecopress.net/Nuevas-masculinidades-un-concepto-y-un-proceso-marcado-por-el-desconocimiento>

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Alcántara-Alcántara, Antonio (2023); **Violencia machista y nuevas masculinidades. Una mirada desde la educación.**; en <http://quadernsanimacio.net> ; n<sup>o</sup> 37; Enero de 2023; ISSN: 1698-4404